

**Marcello Zago, o.m.i.**

**Carácter sacerdotal de la Congregación**

**DOCUMENTACIÓN-OMI**

español Nº 185

abril 1992

Este número de *Documentación* les ofrece la carta que el padre general escribía, en enero último, a los Oblatos en formación primera.



**... sacerdotes santos que,  
llenos del Espíritu Santo  
y esforzándose por seguir las huellas  
del divino Pastor,  
apacientan con solicitud atenta y constante  
a las ovejas  
que han hecho volver a su grey.**

## Carácter sacerdotal de la Congregación

Queridos oblatos:

Esta carta de comunión os llega en un momento importante del camino de la Congregación, que se prepara para el Capítulo general. Cada Capítulo repercute en la vida de la Congregación. Si estamos debidamente preparados y disponibles a la inspiración del Espíritu, es un momento de gracia, de unidad, de renovación religiosa y apostólica para la comunidad oblata extendida por el mundo.

La elección del tema de esta mi carta se debe a varios motivos. El Sínodo de 1990 sobre la formación de los sacerdotes en el hoy de la Iglesia y del mundo y la exhortación postsinodal de Juan Pablo II constituyen el horizonte eclesial general. Es el carisma oblato y el modo de vivirlo, sin embargo, el que ha sugerido y pedido esta reflexión sobre un aspecto importante para la vida de cada oblato.

En algunos sectores de la Congregación se conoce sólo al oblato sacerdote, hasta el punto de denominar erróneamente a nuestra comunidad. En otros, se tiende a negar el carácter sacerdotal en nombre de la misión evangelizadora o de la igualdad de los miembros. En otros casos, se ha perdido el sentido de la evangelización como anuncio de Jesucristo y formación de comunidades cristianas precisamente porque se obnubiló este aspecto de nuestra vocación. Ahora bien, la Congregación de los misioneros oblatos de María Inmaculada funda-

da por Eugenio de Mazenod comprende a sacerdotes y a hermanos y es por su naturaleza sacerdotal o clerical.

El prefacio de las Constituciones y Reglas recuerda que los hombres apostólicos llamados a responder a los desafíos misioneros de la Iglesia junto con Eugenio de Mazenod eran sacerdotes. “La consideración de estos males ha conmovido el corazón de algunos sacerdotes celosos de la gloria de Dios, que aman entrañablemente a la Iglesia, y están dispuestos a entregar su vida, si es preciso, por la salvación de las almas. Están convencidos de que, si se formasen sacerdotes inflamados de celo, desprendidos de todo interés, de sólida virtud, en una palabra: hombres apostólicos... se podría abrigar la esperanza de hacer volver en poco tiempo los pueblos descarriados a sus obligaciones.” En las nuevas Constituciones, la Santa Sede ha querido que el carácter sacerdotal de la Congregación se indicase en el artículo primero, aun cuando ya se indicaba de modo equivalente en el artículo 7.

Esta dimensión de nuestro carisma no es algo secundario, vinculado a la fundación del Instituto y a necesidades pasajeras de la época, sino algo esencial y, por tanto, un aspecto permanente de nuestra vocación. Influye en la vida de todos los miembros sean sacerdotes o hermanos, determina las finalidades y prioridades misioneras del Instituto, repercute en sus estructuras y más aún en su espiritualidad.

### *Carisma modelado en la experiencia de Eugenio de Mazenod*

El carisma oblato es un don que el Espíritu nos transmitió a través de un hombre concreto, Eugenio de Mazenod. El Señor preparó este don a través de la experiencia personal del Fundador, marcado por la vocación sacerdotal (1). Después de sentir la llamada al sacerdocio en los años de la niñez, Eugenio, en su juventud, siguió otros ideales. Tal rechazo fue por él una y otra vez considerado un estado de pecado (2).

La conversión del Viernes Santo de 1807 maduró plenamente con la elección del sacerdocio en un momento en que la Iglesia era perseguida, abandonada. Como escribía a su madre el 29 de junio de 1808 desde el seminario de París: “Lo que el Señor quiere de mí es que renuncie al mundo... que me entregue más especialmente a su servicio para reanimar la fe que se apaga entre los pobres; es, en una palabra, que me disponga a ejecutar todas las órdenes que él puede querer darme para su gloria y la salvación de las almas que ha rescatado con su preciosa sangre” (3). La formación en el seminario de San Sulpicio marcó profundamente la vida y espiritualidad de Eugenio (4), en continuidad con la experiencia del Viernes Santo, en que descubrió a Cristo crucificado Salvador suyo y de la humanidad entera.

Los primeros años de ministerio fueron dedicados a los jóvenes, para los que fundó una Asociación, a los trabajadores de la ciudad y a los presos, teniendo lugar preferente la predicación y la formación cristiana. Las necesidades de evangelización de las poblaciones de los campos, los límites de una pastoral individual y la búsqueda de una vida sacerdotal santa y ejemplar lo impulsaron a fundar una comunidad de sacerdotes verdaderamente misioneros y entregados a la propia santificación.

Las Reglas redactadas en 1818, aprobadas por León XII en 1826 y revisadas en 1853, reflejan el ideal sacerdotal y la experiencia apostólica de Eugenio y de sus compañeros. El prefacio y algunos de los textos más significativos figuran en las nuevas Constituciones. Se habla en ellas de “sacerdotes celosos, enviados a la conquista del mundo... dispuestos a sacrificar todo por amor de Jesucristo, servicio de la Iglesia y santificación de sus hermanos... sacerdotes consagrados a cuantas obras de celo puede inspirar la caridad sacerdotal, especialmente a la obra de las misiones... sacerdotes santos que llenos del Espíritu Santo y esforzándose por seguir la huellas del divino Pastor, apacientan con solicitud atenta y constante a las ovejas que han hecho volver a su grey” (5).

Este ideal, traducido en práctica por el Fundador y tantos oblatos, suscitó iniciativas apostólicas y empeño de santidad. Al lado de oblatos que toda la Congregación conoce por su celo como, por ejemplo, los padres Gérard y Albini, cada uno de nosotros conoce a otros compañeros verdaderamente animados por la caridad sacerdotal para evangelizar y servir a los últimos. Pienso que se podrían comentar las Constituciones y Reglas no sólo con textos escogidos del Fundador, sino con ejemplos de vida de tantos oblatos en todas las partes del mundo.

### ***Finalidad evangelizadora que brota del carácter sacerdotal***

La evangelización de los pobres (C. 1), el anuncio de la Buena Noticia a quien aún no la ha recibido o a los más alejados (C. 5)), la creatividad evangelizadora para suscitar la fe o despertarla, dando a conocer quién es Cristo, sobre todo a través de la proclamación de la Palabra de Dios, que encuentra su plenitud en la celebración de los sacramentos y en el servicio del prójimo (C. 7), describen de modo equivalente la finalidad sacerdotal del carisma oblato.

La misión de la Iglesia se desarrolla de diversas maneras y por diferentes caminos, como nos recuerda la encíclica misionera de Juan Pablo II (6). Todos los cristianos son corresponsables y contribuyen según el estado y carisma propio (7). La prioridad misionera confiada a nuestra Congregación es sacerdotal, precisamente porque está orientada al anuncio de la Buena Noticia y a la constitución de comunidades cristianas. Para los oblatos, la contribución específica, prioritaria aunque no exclusiva, a la misión eclesial es "principalmente la evangelización de los pobres" (C.1).

Desde el Capítulo de 1966 las Constituciones y Reglas distinguen ministerios y finalidades. La finalidad es la evangelización de los pobres y puede realizarse a través de varios ministerios según los

lugares y las necesidades. La finalidad de la evangelización ya no se identifica con el ministerio de las misiones populares o parroquiales, como sucedía en la Regla primitiva, aunque se reconozca a las mismas un valor histórico significativo (cf. R. 2). Se unifica así la finalidad de las varias formas de nuestra actividad apostólica, sea en tierras de tradición cristiana como de misión (cf. C. 5).

La prioridad dada al anuncio en nuestra tradición oblata y en las actuales Constituciones está en conformidad con el mandato misionero reafirmado en la encíclica *Redemptoris Missio* y constituye el gran desafío eclesial en un mundo pluralista, a menudo indiferente, y en gran parte no cristiano.

El anuncio tiene la prioridad permanente en la misión: la Iglesia no puede sustraerse al mandato explícito de Cristo, no puede privar a los hombres de la "buena noticia" de que son amados y salvados por Dios. "La evangelización debe contener siempre - como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo - una clara proclamación de que en Jesucristo... se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios" (*Evangelii Nuntiandi*, 27). Todas las formas de la actividad misionera tienden hacia esta proclamación que revela e introduce en el misterio, escondido en los siglos y revelado en Cristo (cf. Ef 3, 3-9; Col 1, 25-29), el cual está en el centro de la misión y vida de la Iglesia, como quicio de toda la evangelización.

En la realidad compleja de la misión, el primer anuncio tiene el papel central e insustituible porque introduce "en el misterio del amor de Dios, que llama a iniciar una comunicación personal con Él en Cristo" (cf. *Ad Gentes*, 13) y abre el camino a la conversión. La fe nace del anuncio, y cada comunidad eclesial tiene origen y vida de la respuesta de cada fiel a tal anuncio (cf. *Evangelii Nuntiandi*, 15). Como la economía salvífica se centra en Cristo, así la actividad misionera tiende a la proclamación de su misterio (8).

Hay una sintonía profunda entre las Constituciones y Reglas y la encíclica misionera sobre la prioridad del anuncio y de la evangelización (9). La prioridad del anuncio para nosotros es una consecuencia del carácter sacerdotal de la Congregación, según el modo y ejemplo de los Apóstoles que aparecen en la Regla primitiva como nuestros primeros padres. La Palabra, a través de la acción del Espíritu y la aceptación de la fe, constituye comunidades cristianas y llega a su cumbre en la celebración eucarística. La constitución y cura de las comunidades no se oponen a la evangelización, sino que son una consecuencia de la misma. Como misioneros, sin embargo, es preciso hacer que tales comunidades sean a su vez misioneras respecto a las personas y a la cultura del ambiente en que se encuentran (10).

El carácter clerical influye en la misma estructura organizativa de la Congregación, por lo que sus responsables deben ser sacerdotes. Esto es obligatorio para los superiores mayores, mientras que en el ámbito local uno no ordenado puede ser superior con el permiso de la Santa Sede.

### *Carisma con una espiritualidad sacerdotal*

El carácter sacerdotal de la Congregación incide también en la espiritualidad oblata. Cristo aparece como el Salvador, como el que, por amor, nos ha rescatado a nosotros y a la humanidad entera con su sangre. Él es no sólo el objeto de nuestro ministerio sino también el ejemplo de cómo realizarlo.

La Eucaristía es el centro de la vida personal y comunitaria. En Cristo presente en la Eucaristía los oblatos encuentran la fuente de su unidad y de su comunión incluso cuando las circunstancias y los compromisos misioneros los mantienen alejados. La Constitución 33 expresa bien la centralidad de la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia. “Viviremos de modo que podamos celebrar la dignamen-



te todos los días. Participando en ella con todo nuestro ser, nos ofrecemos a nosotros mismos con Cristo Salvador; nos renovamos en el misterio de nuestra cooperación con Él, estrechamos los lazos de nuestra comunidad apostólica, y ensanchamos los horizontes de nuestro celo hasta los confines del mundo.”

Lo que el Fundador escribía con motivo de su ordenación en 1812, lo vivió durante toda su vida: “Dios quiera que toda mi vida sólo se emplee en este sublime ministerio. Convertiría más almas con mi asiduidad al altar que con todas las predicaciones que pudiera hacer”. Para muchos oblatos, la Eucaristía es no sólo la fuente de su vida sino también la única forma de su ministerio. En el Sáhara y otras partes donde no hay ninguna comunidad cristiana, encuentran en la celebración eucarística la razón última de su presencia y la fuerza de un testimonio gratuito. Podemos preguntarnos con el hermano Gabriel Tessier, durante cuarenta años misionero en Camerún y fallecido el 24 de abril de 1991, que escribía en sus apuntes: “¿Me hace la misa sembrador de alegría, lazo entre Dios y mis hermanos? ¿Refleja mi vida de cada instante la fe, la esperanza, la confianza en Dios? ¡Que la misa me haga constructor de esperanza en medio de los que me rodean! Que mi vida de cristiano, de religioso, me haga tal que sea un evangelio viviente, un portador de la Buena Noticia”.

Toda nuestra oración está marcada por nuestro ser misionero por el que en ella “llevamos la carga cotidiana de nuestra preocupación por aquellos a quienes somos enviados” (C. 32). A causa de esta espiritualidad apostólica, nuestra oración contempla no sólo al Señor en sí, sino también su misterio de amor y de salvación en las personas, culturas, religiones, adaptándose así a diversas tradiciones espirituales y haciendo de ellas areópagos de evangelización (11). Los acontecimientos de la vida y el ministerio mismo llegan a ser modos de encontrar al Señor (cf. CC. 31, 33, 56).

La oración del oficio divino es no sólo un deber que la Iglesia pide a sus ministros y un modo de continuar la tradición de las órdenes monásticas, sino también un modo de ejercer nuestra misión oblata (12).

### *Ministerio con los sacerdotes*

El ideal del Fundador y el fin de la fundación era proveer a la Iglesia de sacerdotes evangelizadores y santos, como se expresa de modo apremiante en el prefacio, que es una relectura evangélica de la situación y de la respuesta que hay que ofrecer. Los oblatos están llamados a ser así. Si no lo somos, quiere decir que somos infieles a nuestra vocación carismática en la Iglesia.

Bien pronto el Fundador se dio cuenta de que la Congregación debía contribuir a transmitir este ideal sacerdotal fuera de sus filas, a través del ejemplo, la acogida y animación y haciéndose cargo de la formación en los seminarios. La formación del clero entró así en los fines de la Congregación. Y también esto sigue siendo para nosotros un desafío y un criterio de valoración del nuestro desempeño. ¿Somos un ejemplo, una fuerza que arrastra y constructiva para un clero evangelizador y santo? La respuesta es más delicada que contar el número de seminarios animados por nosotros o que indicar el número de oblatos que trabajan en la formación del clero. Y hoy tal examen es aún más necesario, en una crisis que nos afectó al menos tanto como a los demás sacerdotes.

El ministerio en la formación del clero no comienza con obediencias especiales o una vez que estamos en el ministerio. Eugenio de Mazenod quería que los escolásticos oblatos fueran un ejemplo para los seminaristas, con los que los nuestros estudiaban o estaban en contacto. Hoy esta oportunidad de contacto es aún más frecuente, porque la gran mayoría estudia con otros seminaristas. No debemos

alardear de maestros de nadie; sin embargo, nuestro testimonio auténtico puede repercutir en los demás. Este deber comienza dentro de nuestra comunidad oblata con nuestros hermanos, de los que somos corresponsables en virtud del compromiso religioso y de un voto específico (cf. C. 29).

### *Testimonio relevante*

El padre Léo Deschâtelets, superior general de 1947 a 1972, en su *Circular 191* de 1951, puso de manifiesto los elementos característicos de la vocación oblata y de su originalidad. Escribía: "Somos ante todo sacerdotes... Sacerdotes entre tantos otros. Sacerdotes con una inspiración especial, sin embargo, lo que da particular relieve al sacerdocio oblato. Estamos hechos para dar de nuevo al sacerdocio toda su gloria y su prestigio y para arrastrar con el ejemplo de nuestra vida a todos los que están marcados como nosotros por el carácter sagrado de la ordenación. El Fundador, echando las bases de su Instituto, soñaba en la reforma y santificación del clero, lo mismo que en la conversión de las masas, y por esto exigía desde entonces por parte de sus primeros discípulos una vida sacerdotal tan alta y tan perfecta...

Por cierto que en la Iglesia se ha insistido a menudo en la necesidad de la santidad sacerdotal. En esto como en otros puntos, ¿no está de acuerdo el padre de Mazenod con los más grandes apóstoles del sacerdocio?... Sepamos, queridos oblatos, comprender el mensaje del padre de Mazenod. Seamos sacerdotes de vanguardia. ¡Que no haya mediocres entre nosotros, de aquellos a los que él llamaba vulgar mercancía de la que no quería! ¡Por eso, que nuestra vida espiritual insista en todos los elementos más ricos de una vida sacerdotal que saca de la gracia del sacramento del orden la más extraordinaria vitalidad!

... La caridad sacerdotal en nosotros debe impregnar todo, motivar todo, climatizar todo. Condiciona incluso nuestra mentalidad propiamente religiosa, hasta el punto que el oblato que quisiera subordinar la gracia sacerdotal en sí a la de su vocación religiosa falsearía el eje de su vida oblata. Somos sacerdotes y religiosos y hemos de seguir siéndolo. Lo uno no va sin lo otro si se quiere ser oblato de María Inmaculada.

... El oblato no puede ser como los otros sacerdotes; debe ser su modelo. Las gracias de su vocación lo proyectan hacia las cumbres y hacen de él, por el sacerdocio, un guía y un formador... El prefacio es la síntesis de la Regla. Además, ésta nos recordará, en términos inequívocos, nuestro deber de santidad sacerdotal - *verbo et exemplo* - a fin de levantar al sacerdocio del estado de debilidad en que podría haber caído" (13).

### ***Carisma compartido por sacerdotes y hermanos***

Finalidad y espiritualidad sacerdotales no han excluido nunca la presencia de los hermanos en la Congregación y la coparticipación integral del mismo carisma; es más, diría que los hermanos ayudan a la Congregación a vivir mejor incluso esta dimensión de su vocación.

Las modalidades de relaciones entre sacerdotes y hermanos y las formas de ministerio por ellos ejercidas han sido diversas según los tiempos y lugares. Se cambió el nombre de hermano converso por el de hermano coadjutor. La actividad del hermano se ha visto a menudo como un soporte a la del sacerdote. Es más bien complementaria. Sería prácticamente incomprensible la organización y desarrollo de las misiones *ad gentes* sin la presencia y el trabajo de los hermanos. La presencia oblata entre los amerindios de Canadá, los africanos de Lesotho y Namibia hubiera sido substancialmente diversa sin su presencia. Las estructuras eclesiales y hasta civiles de varios países

han sido obra de los hermanos. Pero su influjo ha sido más radical que el fruto de su trabajo. Influyeron con su ser y su ejemplo, y no sólo con su trabajo. Transmitieron valores evangélicos importantes, como el sentido del trabajo en sociedades que lo despreciaban, el culto a Dios en la cotidianidad de la vida, la gratuidad de la vida religiosa, el sentido de la oración, la sencillez y cercanía a la gente.

Lo que más me impresiona es el hecho de que los hermanos han sido sensibles al carácter sacerdotal del carisma oblato. Me he encontrado con hermanos que influyeron enormemente en mi vida y en la de otros en las casas de formación o en las comunidades apostólicas. Algunas figuras de hermanos más conocidos en la Congregación se caracterizaron por lo que hicieron por la vocación y perseverancia de los sacerdotes, por su sentido del sacerdocio, por su espiritualidad. Al hermano Antonio Kowalczyk, cuya causa de beatificación está introducida en Roma, se le tuvo desde siempre como un pilar en la escuela apostólica de Edmonton y en las provincias del oeste canadiense. Muchos atribuyeron el crecimiento y fidelidad a su vocación sacerdotal al influjo del siervo de Dios, a su oración, a su palabra, a su ejemplo. Varios han atestiguado haber superado pruebas y tentaciones gracias a su palabra y a sus oraciones, no sólo durante el período de la formación primera, sino también en el ministerio. Del hermano Ernesto Gauthier, portero del seminario universitario de Ottawa, varios afirmaron que acudían a él en las dificultades y que les marcó más él que los profesores y formadores. Estos y otros hermanos no han reivindicado papeles que correspondían a otros, sino que vivieron plenamente la propia vocación oblata.

La presencia de los hermanos en una Congregación clerical nos recuerda que la misión específica se encomienda a la comunidad antes que a las personas. Una comunidad necesita aportaciones diversas y complementarias para ejercer su misión. Su presencia nos recuerda, además, que la misión depende de nuestro ser, antes y más

que de nuestro hacer. La calidad de nuestra vida repercute no sólo con el ejemplo sino también con el influjo que se ejerce a través de nuestra colaboración en la obra salvífica de Cristo.

### *Complementariedad en el mismo carisma*

“La Congregación reúne en comunidades apostólicas a sacerdotes y hermanos que se ligan a Dios por los votos de religión” (C. 1). No sólo la vida religiosa, sino todos los elementos del carisma son compartidos por hermanos y sacerdotes, que encarnan dos vocaciones dentro del mismo carisma. En esta coparticipación plena del carisma por parte de las dos vocaciones distintas, hay modos complementarios de vivirlo. Me detengo solamente en dos valores más pertinentes a nuestro tema, el carácter sacerdotal y el mariano.

El doble modo de participación en el único sacerdocio de Cristo hace complementaria la presencia de sacerdotes y hermanos. El sacerdocio ministerial recuerda que la Iglesia es don de Dios, que los sacramentos no son realidades que la comunidad se da sino que recibe por la misericordia de Cristo. El sacerdocio común permite participar en la sacramentos y hace de toda la vida un culto a Dios, un testimonio a los hombres. En el fondo, el sacerdocio común recuerda y hace que toda la vida de cada día sea transformada por Dios y llegue a ser culto a Él, testimonio y servicio a los hermanos.

Hay, por tanto, una complementariedad entre las dos formas de participación en el único sacerdocio de Cristo, incluso en una Congregación clerical. Los sacerdotes consagran la Eucaristía y administran los sacramentos; los hermanos recuerdan que toda la vida debe ser culto agradable a Dios, eucaristía de toda la creación y de toda la existencia. Si el sacerdocio ministerial subraya el don de Dios, el sacerdocio común requiere la respuesta y aceptación del don por nuestra parte. Y todos nos encontramos en el único sacrificio eucarís-

tico, para que toda nuestra vida sea gradable a Dios y en beneficio de su Iglesia.

El papel de María pone de manifiesto de otro modo el lugar del hermano en la Congregación. Todos hemos de tener una tierna devoción a la Madre y encontrar en ella el modelo de nuestra vida consagrada. Pero el hermano en la comunidad representa a María de modo particular. María no es sacerdote ministerial. Sin embargo, engendró a Jesús sacerdote, educó a Jesús para su misión, lo acompañó especialmente en el acto supremo de la salvación en la cruz: *stabat*, dice Juan. Y acompañó a los Apóstoles, desde Caná donde comenzaron a reconocer la divinidad de Cristo, hasta el Cenáculo, donde acompañó la espera del Espíritu y el comienzo de la misión.

En una Congregación clerical el hermano tiene el lugar de María; es una presencia de María; lugar y presencia discretos, importantes y necesarios. Concretamente esto se traduce a menudo en servicios sencillos, como María en Nazaret; otras veces es la participación en actividades comunitarias y apostólicas; siempre es seguimiento de Cristo y cooperación a su misión a través del ser y hasta la cruz y el fracaso aparente como en el Calvario; más a menudo es la participación en la oración como en el Cenáculo.

El hermano es un gran don a la Congregación: es una presencia mariana para la realización de la misma común misión de evangelizar a los pobres. ¿Sería pensable la misión de Jesús sin María? ¿Sería pensable la misión oblata sin los hermanos?

Creo que el beato Eugenio esté de acuerdo con estas reflexiones más, él que sintió la belleza de la vocación religiosa gracias a un hermano con el que vivió durante los primeros años de sacerdocio. Este contacto con un hermano no ha sido indiferente a la fundación misma.

### *Sacerdocio que ha de vivirse dentro del carisma*

Si todos los oblatos están llamados a vivir el carácter sacerdotal de la Congregación, esto vale para el que tiene la vocación específica y el ministerio sacerdotal. Cada oblato debe ejercer y vivir su sacerdocio dentro del carisma oblato. El sacerdote oblato no es un diocesano. Debe vivir la misionalidad sea cual sea el ministerio que se le encomiende: debe dar prioridad a la evangelización de los pobres, los alejados o que nunca han sido cristianos (cf. C. 5). Debe desarrollar la creatividad e intrepidez apostólicas (cf. C. 8), y realizar una evangelización integral que promueva todos los aspectos de la persona y de la sociedad (cf. C. 9). Debe comprometerse a constituir comunidades cristianas que sean misioneras en el propio ambiente y abiertas a la dimensión mundial. Incluso por esto debe ser hombre de comunidad y de comunión con la Congregación que vive la misión en varios contextos.

En el hoy de la Iglesia y del mundo, los desafíos misioneros no faltan. Hoy es preciso comprometerse en la evangelización de comunidades cristianas que deben vivir e irradiar la propia fe en un contexto nuevo. Es preciso sobre todo comprometerse en una evangelización nueva respecto a aquellos que ya no son cristianos y estar disponibles y activos para la evangelización de los que nunca lo han sido. Este triple compromiso propuesto a la Iglesia entera (14) es un desafío renovador para nuestra Congregación, cuyo fin es la evangelización de los pobres.

Si cada sacerdote hoy es invitado a descubrir la dimensión misionera de su vocación, esto es aún más verdadero para los oblatos. Al oblato no lo prepara la Congregación para ejercer una misión personal y prestarlo a una Iglesia local. Ejerce su apostolado como oblato, integrando los varios aspectos del carisma. "Los oblatos se comprometen en la obra misionera como miembros de la Congregación y de



sus respectivas provincias" (R. 1). El carisma debería infundir un estilo y dinamismo particulares a los sacerdotes de la Congregación.

### *Formación común y diversificada*

Las Constituciones y Reglas tienen una parte un tanto desarrollada sobre la formación después del noviciado, dividida en tres secciones, una general, otra para los destinados al sacerdocio y otra para los orientados a la vida de hermanos (cf. CC. 65-67). El período de votos temporales debe considerarse como tiempo de formación primera para todos. La práctica y lugar de la formación varían según las provincias y los países. En un número cada vez mayor de casos hay una formación común para todos aunque con programas distintos. Esto puede favorecer la vida común futura y una inserción adaptada en la Iglesia de hoy cuando la formación teológica se está extendiendo entre los laicos. Es preciso, sin embargo, además, una formación específica, sea para los que se preparan al sacerdocio sea para los que se preparan como hermanos. El empeño por una formación adecuada es signo de autenticidad de vocación además de medio para su realización.

En ambas vocaciones hay la posibilidad de un cambio de opción: quien había previsto el sacerdocio puede discernir una llamada al estado de hermano, y quien quería consagrarse como hermano puede discernir la vocación al sacerdocio. Esta apertura al cambio antes de los votos perpetuos refleja la situación actual, que prevé un noviciado común para los dos estados de vida, durante el cual se ponen de relieve especialmente aspectos comunes del carisma y la dimensión religiosa. Esto se debe también al hecho de que hoy las opciones se hacen progresivamente y necesitan mayor discernimiento. La oblación perpetua debería señalar la conclusión de tal opción, que no debe hacerse nunca a la ligera.

*Una oración como deseo y saludo*

El librito *Oramos así...*, después del examen de mediodía, nos ofrece unas oraciones; una centrada en nuestro ministerio sacerdotal y otra en la caridad fraterna. Ojalá dichas oraciones lleguen a ser vida para cada uno de vosotros. La sacerdotal os expresa mi deseo:

***Señor, que eres a un tiempo sumo sacerdote  
y víctima, y con tu Cuerpo y Sangre reanimas  
a los ministros que has consagrado a ti  
y a tu servicio, concede a quienes participamos  
de tu sacerdocio proceder santamente  
en la vocación a que hemos sido llamados  
y alimentar cuidadosamente a tu pueblo con  
la palabra y el ejemplo.***

Marcello Zago, o.m.i.  
Superior general

Roma, 25 de enero de 1992

DOCUMENTACIÓN - OMI es una publicación no oficial  
de la Administración general  
de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada  
C.P. 9061, 00100 Roma-Aurelio, Italia.

---

 Notas
 

---

1. Tourigny I.: *Le Charisme sacerdotal du Bx Eugène de Mazenod en Vie Oblate Life*, 36 (1977), págs. 151-172.
2. Beaudoin Y.: *Introduction à Bx Eugène de Mazenod: Écrits spirituels*, 14, 1794-1811, Roma, 1991, págs. XVI-XXVI.
3. Ibid. pág. 63.
4. Morabito G.: *Je serai prêtre: Eugène de Mazenod de Venise à Saint-Sulpice (1794-1811)*, Ottawa, 1954.
5. Prefacio de las Constituciones y Reglas, y texto en pág. 74.
6. Cf. *Redemptoris Missio*, 41-60.
7. Ibid. 61-86.
8. Ibid. 44.
9. Ibid. 2, 20, 23, 31, 34, 44, 58.
10. Ibid. 20, 26, 27, 48, 49, 51, 53.
11. Ibid. 38.
12. Cf. C. 33; *Redemptoris Missio*, 20; cf. Schaff N.: *La Psalmodie de l'Office divin en commun en Études Oblates*, 1950, págs. 115-128.
13. Deschâtelets L.: *Notre vocation et notre vie d'union intime avec Marie Immaculée*. Circular 191, en *Circulaires Administratives*, V; para el carácter sacerdotal, págs. 302-314.
14. Cf. *Redemptoris Missio*, 32-34.

**La consideración de estos males  
ha conmovido el corazón de algunos sacerdotes  
celosos de la gloria de Dios,  
que aman entrañablemente a la Iglesia,  
y están dispuestos a entregar su vida, si es preciso,  
por la salvación de las almas.**

*Prefacio de las Reglas*